



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Unidad Ejecutora N° 009  
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión  
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES  
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 003-2020-EF/ST.01**

**“ASISTENTE DE SISTEMAS”**

Siendo las 08:59 horas del día 07 de julio del 2020, en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados con el Memo N°015-2020-EF/ST.01. mediante modalidad virtual meet google, con la finalidad de evaluar la entrevista personal y resultados finales del Proceso Contrato Administrativo de Servicio N° 003-2020-EF/ST.01.

**A) CURRÍCULOS PRESENTADOS:**

Se presentaron los siguientes postulantes:

- Araujo Maguiña Karen Yajaira
- Huamanttupa Cuevas Edwin Ricardo
- Roncal Coz Marizell Yoselyn
- Urbano Ochoa Delfín
- Vicente Macalupú Juan Carlos

**B) ENTREVISTA PERSONAL**

De acuerdo a lo señalado en el punto VI, de las Bases del Proceso de Contratación se procedió a efectuar la entrevista, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTULANTE	PUNTAJE
Araujo Maguiña Karen Yajaira	78
Huamanttupa Cuevas Edwin Ricardo	83
Roncal Coz Marizell Yoselyn	60
Urbano Ochoa Delfín	63
Vicente Macalupú Juan Carlos	70

**C) PUNTAJE TOTAL**

El Comité encargado de llevar el Proceso de Contratación N°003-2020-EF/ST.01 procede a determinar el puntaje total del postulante:

POSTULANTES	HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL PONDERADO
Araujo Maguiña Karen Yajaira	100	78	88.75
Huamanttupa Cuevas Edwin Ricardo	100	83	91.25
Roncal Coz Marizell Yoselyn	100	60	80.00
Urbano Ochoa Delfín	100	63	81.25
Vicente Macalupú Juan Carlos	100	70	85.00

En aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité declara al postulante **Huamanttupa Cuevas Edwin Ricardo** ganador del presente proceso de contratación.

El postulante declarado ganador deberá coordinar los detalles de la contratación, al correo electrónico, rflorentino@mef.gob.pe, dentro de los siguientes 05 días hábiles de publicados los resultados finales, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 21:03 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Celso Pastrana Mejía

Hernán Eladio Portugal Torres